

FASE 1

- Ya que todo el ciclo de aportaciones a presupuestos participativos debería de haber concluido antes de la elaboración del presupuesto municipal, consideramos que debería iniciarse en el primer trimestre del año, cuanto antes mejor.
- Debería de incluirse la visión de entidades sociales en la confección del documento análisis de la realidad de los barrios. En su elaboración debería incluirse también la visión de los Consejo de Infancia y Adolescencia. La redacción de este documento debería recaer en una comisión formada por miembros de los 4 Consejos de zona.
- Los Consejos de zona deberían incorporar a representantes del Consejo de Infancia y Adolescencia.

FASE 2

Sobre la Información:

- Las deficiencias observadas con esta fase no tienen que ver con los tiempos.
- Se propone un buzono para informar a la población de Avilés sobre el cometido y las funciones de los Consejos de zona, como contactar con ellos y trasladarles propuestas. Los paneles informativos diseminados por la ciudad también podrían ser utilizados en esta tarea.
- Muchas entidades consideran que no tienen capacidad para trasladar a sus miembros la información relativa a las funciones de los Consejos de zona y al proceso de participación mediante propuestas al presupuesto municipal. Por lo que se propone que el Servicio de Participación Ciudadana les preste ayuda en este aspecto a través de la presencia del personal técnico de este servicio municipal en sus reuniones.

Sobre las propuestas:

- La ficha de recogida de propuestas se ve adecuada, aunque como mejora se podría incluir un llamamiento a concretar al máximo las propuestas.
- Todas las propuestas recibidas deberían tener la misma consideración, independientemente de su procedencia.

Sobre la valoración:

- Los servicios técnicos que valoran las propuestas deberían de implicarse más recabando y prestando información, directamente de la persona/entidad que emite la propuesta.
- Sin embargo, también se considera que el servicio de Participación ciudadana también debería estar incluido en estos procesos de recabar y/o transmitir información entre Servicios técnicos y ciudadanía, para que quede constancia de los mismos.

Sobre la devolución de la información:

- Se valora que la difusión de información sobre la valoración emitida de las propuestas a través de la web no es suficiente por lo que se considera oportuno realizar una reunión intermedia en la que la Comisión informe al resto de los Consejos sobre la misma.

FASE 3

- Nos parece oportuno realizar reuniones conjuntas de los 4 Consejos de zona para conocer aquellas propuestas que atañen a toda la ciudad.
- Valoramos positivamente que personas ajenas a los Consejos de zona participen en los debates, defendiendo sus propuestas, pero no deberían de tener voto en la priorización de las mismas, ya que esto desvirtuaría la naturaleza de estos Consejos.

FASES 4 Y 5

- El grupo no tiene aportaciones a estas fases.

FASE 6

- Se considera de vital importancia que previo a la redacción de cualquier proyecto que desarrolle una propuesta surgida de este proceso participativo, el servicio municipal responsable debería establecer contactos con la persona/entidad que la ha lanzado para explicar cómo se va a materializar dicha propuesta y las modificaciones que se puedan haber introducido. Parece interesante también que en dichos contactos esté involucrado algún otro miembro del correspondiente Consejo de zona, sobre el que recaerá la responsabilidad de informar al resto de miembros de dicho Consejo.
- Los paneles informativos de la ciudad podrían ser utilizados para difundir la información sobre estos proyectos que desarrollan propuestas ciudadanas al presupuesto municipal.